



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**OBRA PUBLICA NUMERO: FAIS-06-2026. REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRÁULICO Y MACHUELOS EN LA CALLE JACOBO GÁLVEZ ENTRE LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ E. Y LA CALLE JOSÉ MARÍA ARREOLA, EN LA COLONIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

Siendo las **08:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 26 VEINTISÉIS DE MAYO DEL 2026 DOS MIL VEINTISÉIS**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 fracción VII, 61 numeral 6, 64, 70 y 82, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y sus correlativos 89, 90 y 91 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de conformidad a lo establecido en las **BASES 01/2026 de la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta.**

Estando presentes en la sala de juntas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, la **DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad y el **ARQUITECTO MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA**, Director de Obra Pública, como *Área Técnica* de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; el **ARQUITECTO JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos; el **ARQUITECTO JOSÉ EDUARDO GARCÍA RANGEL**; el **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los contratistas invitados a concursar: **ONIPSE S.A. DE C.V.**; **JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL**; **CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V.**; **ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS** y **GIYC S.A. DE C.V.**, cada uno por si, o a través de su Representante, Apoderado o Administrador (General o Único), debidamente identificados debidamente identificados, con el documento correspondiente, se da inicio a la presente junta de conformidad al procedimiento de contratación establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

En primer término se les informa a los presentes que no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al mismo, **haciéndose constar la asistencia de los cinco concursantes invitados para participar** tal como se especifica en la lista de asistencia anexa a la presente Acta, por lo que de conformidad al artículo 90 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, al estar presentes más de dos de los contratistas contemplados a participar, **se declara formalmente INSTALADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

Posteriormente, se hace la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los concursantes al representante del Órgano Interno de Control, los cuales fueron

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 26 DE MAYO DEL 2026, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAIS-06-2026. REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRÁULICO Y MACHUELOS EN LA CALLE JACOBO GÁLVEZ ENTRE LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ E. Y LA CALLE JOSÉ MARÍA ARREOLA, EN LA COLONIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

PÁGINA 1 | 5



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

recepcionados en tiempo y forma según consta del sello de recibido estampado en cada uno, los cuales se detallan a continuación, en el entendido de que la apertura se desarrollará siguiendo el orden cronológico de su recepción:

1. ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS (8:20 HRS);
2. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL (8:21 HRS);;
3. CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V. (8:25 HRS);
4. ONIPSE S.A. DE C.V. (8:26 HRS);
5. GIYC S.A. DE C.V. (8:28 HRS).

Previo a su apertura, se les comunica a los presentes que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento número 29, celebrada el día jueves 30 treinta de abril del 2026 dos mil veintiséis, se aprobó en el punto número 04 del Orden del día, el techo financiero de la obra pública materia del presente acto por un monto de \$3'066,695.11 (TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 11/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado. Posteriormente mediante Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 58, celebrada el día viernes 08 de mayo del 2026 dos mil veintiséis, se aprobó en el punto número 04 del Orden del día la modalidad de contratación por Concurso Simplificado Sumario. En ese sentido, se llevaron a cabo la publicación de las Bases, así como el desahogo de las juntas de visita y aclaraciones correspondientes.

Hecho lo anterior, se muestran a los presentes los formatos donde se registrará la verificación de la recepción de las proposiciones que los concursantes entreguen, en relación con los documentos requeridos las BASES del Concurso, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Acto seguido, se les explica a los concursantes presentes que, deberán elegir entre los concursantes presentes, por lo menos a uno que, **EN FORMA CONJUNTA CON LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD Y EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**, rubricará los documentos PE1, PE2, PE7, PE8, PE9, y PE10, así como los PT6 y PT7 de cada propuesta presentada, por lo que de manera unánime deciden nombrar a la **ARQ. CINTHYA LORENA CHAVEZ CUEVAS** apoderada simple del ING. SERGIO CHÁVEZ CUEVAS para firmar los documentos antes citados de todos los contratistas presentes, excepto la propia, así como al **ING. ERIC SANCHEZ NAVA**, apoderado del C. JOSE ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL para firmar las propuestas correspondientes presentadas por el Ingeniero seleccionado en primer término.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (PT), revisando de **forma cuantitativa** la documentación presentada por cada participante, verificando que incluya la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario que aquí nos ocupa.

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 26 DE MAYO DEL 2026, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAIS-06-2026. REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRÁULICO Y MACHUELOS EN LA CALLE JACOBO GÁLVEZ ENTRE LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ E. Y LA CALLE JOSÉ MARÍA ARREOLA, EN LA COLONIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

PÁGINA 2 | 5



## ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

De igual manera, se procede, en segundo término, a la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Económicas (PE).

Se hace constar que la relación de cumplimiento e incumplimiento de la presentación de las propuestas técnicas y económicas, quedo registrada en los formatos que se anexan a la presente acta, de los cuales se advierte que, **TODOS LOS CONTRATISTAS PRESENTES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE FORMA ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.**

Una vez concluida la apertura de los sobres que contienen cada una de las proposiciones técnicas y económicas, se da lectura al importe de cada una de las propuestas presentadas:

| CONCURSANTE                         | ACEPTADA | PROPUESTA ECONOMICA                                                                                          |
|-------------------------------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS   | SI       | \$2'892,116.11 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS 11/100 M.N.)               |
| JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL         | SI       | \$2'857,905.14 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 14/100 M.N.)          |
| CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V. | SI       | \$2'936,488.41 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N.)  |
| ONIPSE S.A. DE C.V.                 | SI       | \$2'822,125.57 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 57/100 M.N.)                 |
| GIYC S.A. DE C.V.                   | SI       | \$2'889,634.72 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N.) |

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON CINCO PROPUESTAS SOLVENTES A SIMPLE VISTA PARA SU POSTERIOR TASACIÓN ARITMÉTICA. Lo anterior de conformidad a los lineamientos establecidos en el Artículo 73 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para finalizar se les informa a los presentes que el día **02 DOS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 15:00 QUINCE HORAS**, se llevara a cabo la Junta de Pronunciamiento del Fallo en la Sala de Juntas de la Oficina de la Dirección de Obras Públicas, localizada en el interior de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en la cual, **se les dará a conocer el fallo final aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, con el nombre del ganador a quien se le asignara la contratación de la presente obra pública.**

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 26 DE MAYO DEL 2026, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAIS-06-2026. REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRÁULICO Y MACHUELOS EN LA CALLE JACOBO GÁLVEZ ENTRE LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ E. Y LA CALLE JOSÉ MARÍA ARREOLA, EN LA COLONIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Dicho lo anterior, los contratistas manifiestan por unanimidad, su conformidad para que, en caso de no asistir, a dicha junta, les sea notificado el fallo de este procedimiento de contratación, por cualquier medio electrónico.

Una vez leída la presente, siendo las 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 26 VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, firmando de conformidad con lo asentado, los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE**

**"2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLENSE RUBÉN FUENTES GASSON"**

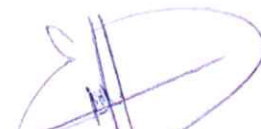
**"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMÁN"**

**"2026, CENTÉSIMO QUINGUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

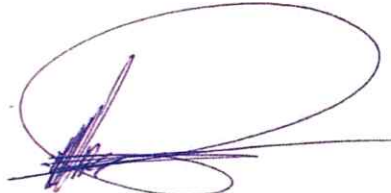
A 26 de mayo del 2026

  
DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES  
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

  
ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

  
ARQ. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO  
SUPERVISOR DE OBRAS

  
ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 26 DE MAYO DEL 2026, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAIS-06-2026. REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRÁULICO Y MACHUELOS EN LA CALLE JACOBO GÁLVEZ ENTRE LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ E. Y LA CALLE JOSÉ MARÍA ARREOLA, EN LA COLONIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

PÁGINA 4 | 5



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

  
ARQ. JOSÉ EDUARDO GARCÍA RANGEL  
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

  
C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL  
A TRAVÉS DE SU APODERADO GENERAL  
ING. ERIC SÁNCHEZ NAVA

  
ONIPSE S.A. DE C.V.  
A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL  
ÚNICO  
ING. CESAR MIGUEL ESPINO RAMIREZ

  
CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V.  
A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR  
GENERAL ÚNICO  
C. OSCAR HUMBERTO CÁRDENAS

  
ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS  
A TRAVÉS DE SU APODERADA SIMPLE ARQ.  
CINTHYA LORENA CHAVEZ CUEVAS

  
GIYC S.A. DE C.V.  
A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO  
ARQ. JOSÉ SALVADOR GARCÍA GUZMÁN

mff